

A través de un acuerdo de colaboración

## **Unijepol y Plena Inclusión trabajarán para mejorar la atención de la Policía Local a las personas con discapacidad intelectual**

- Plena inclusión y Unijepol (Unión Nacional de Jefes y Directivos de la Policía Local) han firmado un acuerdo de colaboración que viene a formalizar una relación de colaboración conjunta que nace de la Plataforma por la Gestión Policial de la Diversidad.



El pasado martes día 27 de septiembre, Plena inclusión España y Unijepol han firmado un acuerdo de colaboración por el que se comprometen ambas partes a desarrollar actividades que sirvan para la mejora de la gestión de la seguridad local de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

*De izquierda a derecha, Inés de Araoz, Miguel Ángel García, Enrique Galván y Berta González.*

En la firma han estado presentes Miguel Ángel García, Secretario General y José Francisco Cano, Secretario para Políticas para la Gestión de la Diversidad Social de Unijepol, Enrique Galván, Director de Plena inclusión, Inés de Araoz, Asesora Jurídica de Plena inclusión y Berta González, Responsable del Área de Calidad de Vida de la organización.

Desde el año 2010, la colaboración de Plena inclusión y Unijepol ha sido estrecha, a través de la Plataforma por la Gestión de la Diversidad, una iniciativa que tiene como objetivo impulsar y promover cambios en los Servicios Policiales y mejoras en sus procedimientos de actuación, para garantizar a la sociedad diversa y -de forma especial a los colectivos minoritarios, más vulnerables- un trato policial igualitario.

Para Plena inclusión, este Convenio es de vital importancia porque servirá para asegurar que los servicios policiales conozcan la discapacidad intelectual y cómo intervenir cuando surjan actuaciones en las que estas personas estén involucradas. Además, la policía es un agente inclusivo del entorno fundamental. De hecho uno de los objetivos inmediatos de este acuerdo consiste en la elaboración de un protocolo de actuación de la Policía Local con las personas con discapacidad intelectual, que persigue conseguir una intervención más eficaz y adaptada a dichas personas.

Madrid, 28 de septiembre de 2016

Nota de prensa

---

Plena inclusión es el movimiento de la discapacidad intelectual mayoritario en España. Formado como FEAPS hace más de 50 años, hoy en día está compuesto por 19 federaciones autonómicas y casi 900 organizaciones en todo el país. Este movimiento asociativo reúne a 140.000 personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, 235.000 familiares, 40.000 profesionales y 8.000 personas voluntarias que les prestan apoyo, así como otras personas asociadas y simpatizantes.